

Río Gallegos, 22 de agosto de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.730/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota N° 033/25 del Vicedecanato, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Licenciatura en Enfermería, se trasladen al Gimnasio Municipal Eva Perón de Río Gallegos, los días 23 y 24 de agosto de 2025, en el horario de 09 a 22 hs, con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE los estudiantes realizarán la actividad bajo la responsabilidad del docente Miguel Ángel GALARZA y el NODOCENTE Daniel Martín RIOS;

QUE es necesario realizar los trámites correspondientes para la extensión del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

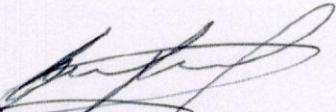
LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

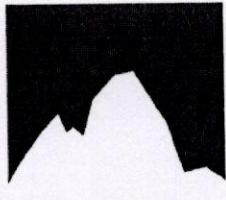
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Enfermería, que se detallan en el anexo de la presente, a trasladarse al Gimnasio Municipal Eva Perón de Río Gallegos, los días 23 y 24 de agosto de 2025, en el horario de 09 a 22 hs, con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos, bajo la responsabilidad del docente Miguel Ángel GALARZA y el NODOCENTE Daniel Martín RIOS. -

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



 
Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O

APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
CARDENAS SERVIN	Florencia Micaela	43.806.312	29/01/2002
CORTEZ	Rogelio Alberto	36.710.084	03/11/1991
DODMAN	Kareli de los Ángeles	39.204.800	03/05/1996
GASPAR	José Norberto	39.005.227	17/04/1995
GIRON	Nadia Elizabeth	37.947.182	03/02/1994
LUNA	Florencia Ayelén	40.388.418	29/11/1997
OLAVARRIA	Mauro Ezequiel	44.237.459	11/12/2002
PAEZ	Sergio Facundo	42.141.554	31/05/2001
SANTUCHO IGARZABAL	Jennifer Alexia	36.105.936	28/01/1992
VILLA	Dante Marcelo	31.565.918	15/07/1985

